

Derechos humanos y convivencia cívica

Dirigido por José María Beneyto

14 de marzo

12.30 a 14.00h

El problema mayor de nuestras sociedades es cómo garantizar la convivencia cívica. Superar la confrontación y volver a encontrar lugares de encuentro e intereses comunes son un requisito para que la democracia y las instituciones no sigan deteriorándose y se continúe fragmentando el espacio público. En este seminario se plantea la cuestión de las bases para la convivencia pacífica y cómo desarrollar virtudes públicas.

PARTICIPAN

- **PONENTE. Cristina Hermida del LLano.** Catedrática de Filosofía del Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- **PONENTE. Antonio García Santesmases.** Doctor en Filosofía y catedrático de Filosofía Moral y Política en la UNED.
- **MODERADOR. José María Beneyto.** Catedrático de Derecho Internacional Público, Derecho Comunitario Europeo y Relaciones Internacionales de la Universidad San Pablo CEU.

- El formato está concebido para que un pequeño grupo de personas, especialmente vinculadas con la materia en cuestión, pueda debatir con el ponente en un contexto cercano.
- Se puede participar a través de Zoom, registrándose previamente.
- La ponencia queda grabada en **www.nuevarevista.net**
- Nueva Revista tiene previsto publicar algunas de estas ponencias dentro de la colección "Cuadernos".

PRÓXIMAS SESIONES

- La paz y la convivencia pacífica como bienes comunes globales: repensando los fines. 25 abril 2023
- Los derechos humanos y la justicia: investigando los goznes de Naciones Unidas. 24 mayo 2023

Derechos humanos y convivencia cívica

El ciclo de seminarios "Derechos humanos y convivencia cívica" es una actividad de la Fundación Ciudadanía y Valores" (FUNCIVA) para favorecer espacios de encuentro y de diálogo abierto entre académicos, profesionales, políticos y representantes de la vida pública, con el fin de tratar temas que tengan una implicación directa en la convivencia ciudadana y el desarrollo colectivo.